



REUNIÓN DE CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, CON EQUIPO DIRECTIVO

Informe para complementar y aportar al dialogo que se realice en toda la comunidad educativa, este documento, tiene algunos aportes adicionales, para complementar respuestas y poder ampliar la visión y el diálogo comunitario:

La reunión se realiza el día 07 de julio a las 19:15 y se extiende hasta las 22 horas, comenzando con un dialogo para conocer el estado de cada uno de los presentes y sus familias y la forma en que han estado llevando adelante las dificultades, especialmente las habilidades que se han desplegado en la familia. Los representantes reportaron estar viviendo nuevas experiencias y descubriendo nuevas formas de interactuar en familia. Se dan palabras de agradecimientos a las diversas acciones realizadas. Apoderada de cuarto medio aprovecha la ocasión para agradecer las distintas demostraciones de afecto y apoyo que le hicieron los estudiantes, padres, apoderados y el colegio en general, al estar pasando por situación de salud grave especialmente durante el año 2019.

La Rectora explica que esta reunión se realiza para que los participantes hagan consultas y despejen sus dudas y los Directivos estarán para responder.

-Toma la palabra la presidenta del Centro de padres:

1.- Hace un reconocimiento especial a los profesores Joaquín Castillo y Cristian Rodríguez por su entrega y dedicación a través de clases interactivas, lo que destaca es el contacto con los alumnos.

2.-Considera que los profesores en general tienen demora en la retroalimentación y en la información referente a calificaciones.

RESPUESTA: Dirección académica explica que se entregan directrices a los profesores para que realicen sus clases online, si bien es cierto, siempre se debe mejorar y así ha sucedido, cada profesor utiliza sus recursos personales, profesionales y estrategias para lograr los objetivos definidos, el colegio no obliga a utilizar una sola forma, sí, promueve y apoya permanentemente la mejora continua en este ámbito.

2. a.- Se solicita de parte de la presidenta avanzar en clases más interactivas, en vivo, es una manera de que los docentes tengan mayor contacto con los estudiantes.

RESPUESTA: Se informa que actualmente casi el 100 % de los profesores realiza algún tipo de acercamiento visual en vivo con sus estudiantes. En relación con la información respecto de las calificaciones, ésta ha sido gradual, en la medida que se han ido clarificando las disposiciones ministeriales respecto del tema. En síntesis, los estudiantes, cuando se entre en una etapa presencial o semi presencial, tendrán el 40% de su calificación anual trabajada de manera remota, el 60% restante se completará de diversas maneras, dependiendo de la implementación de la vuelta a clases.

Se puede anticipar que las condiciones prácticas serán muy diferentes a las que se tenía antes de la pandemia, en cuanto a número de estudiantes por sala y respecto de las asignaturas, se integrarán asignaturas, para trabajar habilidades específicas, que es lo que el ministerio intenciona.

3.- Se aborda el retorno a clases, y consulta acerca de los protocolos.

RESPUESTA: El ministerio de Salud y Educación han emitido diferentes comunicados y directrices, en distintos momentos de desarrollo del estado de emergencia, actualmente están pendientes las directrices que instruirán acerca de las medidas específicas de retorno, sin embargo se explica que el colegio ya está preparado en relación al aspecto sanitario, contando con todas los implementos y exigencia que se han dado a la fecha. Además trabajamos en el plan de retorno, el cual no se ha socializado pues antes hay que contrastarlo con las indicaciones ministeriales de último minuto, evitando caer en inconsistencias.

Claramente, el retorno al aula, lo tenemos pensado con no más de 12 estudiantes en modalidad presencial, ya que de ese modo podríamos asegurar el distanciamiento social en espacios cerrados. También tenemos los protocolos de autocuidado y prevención, detección de casos covi, higienización, etc. No obstante, sólo se socializarán cuando puedan ser aprobados por cumplir con las indicaciones de último minuto que emita la autoridad correspondiente, y deberán ser de público conocimiento antes de la reincorporación.

4.- La presidenta pone en la mesa el tema del pago de mensualidades, dando el ejemplo de una apoderada que ha incurrido en nuevos gastos. Además se exponen ejemplos de Colegios que han hecho rebajas.

RESPUESTA: **IDEARIO:** El colegio promueve la formación de una verdadera comunidad ¡En la que todos apoyemos a los que más lo necesitan, hemos estado apoyando permanentemente a las familias que están en condiciones de extrema necesidad, familias en que padre y madre están sin trabajo, familias que se han tenido que separar en diferentes casas de familiares, a las cuales hemos apoyado económicamente, con acompañamiento psicosocial, con alimentación y con tecnología para la familias, tratando de que no se nos quede nadie atrás y que nuestros alumnos sientan a su comunidad apoyándolos. Por eso se responde que, si hacemos una rebaja generalizada, sería imposible dar esta ayuda a los que están en condiciones de vulnerabilidad extrema. Estamos conscientes de que en una situación de emergencia como la que se encuentra el país, todos vamos a ser perjudicados, pero, siempre hay personas que se encuentran en peores condiciones, es desde esa mirada que pedimos como colegio a los padres que aún no están en esta situación, que nos acompañen a hacer comunidad en donde nos apoyamos y ayudamos. (No tenemos datos de como otros colegios actúan ante este desastre, pero la comunidad Alta Cumbre, debe estar orgullosa de nuestro sentido de solidaridad, equidad, inclusión y empatía que hemos desplegado en estos momentos, y que muchas familias han contribuido, ya sea informándonos y dándonos antecedentes de familias en problemas o apoyando donando alimentos)

4. a- Por otra parte se responde a la inquietud de una apoderada que consulta si se aplicarán intereses y/o se enviará a boletín comercial a los apoderados que están atrasados en sus pagos. RESPUESTA: Se le indica que el Colegio no aplicará ninguna sanción a los padres que se hayan atrasado, por lo que estén tranquilos, también en esto queremos ser solidarios y empáticos, sabemos que en otras instituciones han anunciado cobros por atrasos.

5.-Apoderada de 5° básico expresa que es obligación de Colegio capacitar a los docentes en las diferentes plataformas. Además menciona que el tiempo de clases es poco, que las tareas son pocas y los niños las hacen muy rápido.

RESPUESTA: Efectivamente es responsabilidad del Colegio capacitar a los docentes y así se hace, de hecho contamos con personal especializado para llevar a cabo estas capacitaciones entre ellos una ingeniero en informática, la cual ha estado diariamente capacitando y apoyando a los profesionales, el Director Académico complementa explicando cómo se ha trabajado con los profesores, se les ha solicitado hacer un trabajo serio y coherente con lo que los estudiantes realmente requieren, de tal forma de ir avanzando, para esto se les indicó trabajar en la priorización de objetivos de aprendizajes, tratando de no enviar tantas tareas al hogar para no recargar a las familias, ya que tenemos conciencia de las diferentes realidades de nuestros estudiantes, explica además que el Ministerio redujo aún más los objetivos, para este período aclarando que esta priorización curricular tiene vigencia hasta el 2021, por tanto, no se justifica sobrecargar el currículo ahora, porque están dados los plazos para retomar el currículo normal en 2022..

Se agrega que como directivos debemos visualizar la realidad de toda la comunidad, teniendo en cuenta que la mayoría de las familias no tienen un computador para cada miembro del hogar, por lo

6.- La Apoderada representante de cuarto medio expone su preocupación por la gran desmotivación de los estudiantes, se les hace complejo el cumplimiento de actividades a los estudiantes de este nivel y expresa que el Colegio no los ha motivado, que el colegio está al debe con ellos. Expresa lo difícil que es para ellos no poder planificar, programar o proyectar las actividades que son una tradición en el Colegio. También alude que no hay información sobre la prueba de transición y el NEM.

RESPUESTA: Se le comenta que en estado de emergencia se han ido cumpliendo etapas que han sido indispensables para el funcionamiento del colegio para el cuidado de todos, la preparación de las dependencias, los protocolos de autocuidado, sanitización, distanciamiento etc. Además dedicarnos especialmente a lo que tiene relación a la inclusión de todos los alumnos, ya que hubo muchos estudiantes y familias que se tuvo que ir incorporando progresivamente al sistema, además de la instalación académica y pedagógica, el buscar formas de conectividad para alumnos, entrega de tecnología etc. Por otra parte se explica que la información que ha emitido el Ministerio se les ha transmitido en el espacio oficial para ello, que es en la asignatura de Orientación. Se da énfasis en la importancia de ingresar a las clases de orientación por Redcollege, tanto para 3° como para 4° medio, ya que, en ese lugar, que es acceso para todos, se ha ido subiendo información relevante sobre la PTU (Prueba de Transición Universitaria), plazos que ha dado el Ministerio para entregar la información definitiva e invitación a realizar ensayos gratuitos en diferentes Preuniversitarios (ya que

será la única manera de poder prepararse a esta nueva prueba). Información que hay en esas láminas es: Que el 10 de septiembre es el plazo para presentar la oferta académica universitaria (carreras y cupos que tendrá cada universidad), si el NEM será de 1°M a 3°M o de 1°M a 4°M para este año 2020, entre otras. Otra información relevante por ejemplo es que se requiere de 450 pts. mínimo (promedio matemáticas y lenguaje) para postular a una universidad, aunque hay universidades que piden otro puntaje (ejemplo UTAL 500 pts.; pero beneficiando los 4 años de colegio y entendiendo que un buen alumno, puede tener un traspíe y no rendir una buena PTU, se beneficiará al 10% con mejor NEM de la generación (10% de cada colegio de Chile), entendiendo que si tiene un mal promedio, pero entre los otros puntajes de ponderación, está sobre el ingreso, el estudiante puede postular y entrar a la carrera que escoge. El Orientador del colegio, además se reunió con ambos cuartos medios para ir conversando sus inquietudes y aclarar dudas, además les comenta que ahora serán invitados a una reunión los apoderados. Sebastián Ruiz, les muestra que es normal el estado de desmotivación, que la motivación es personal y que hay que bajar la ansiedad y seguir apoyando a los jóvenes. Es importante mantener una rutina, tener metas, pero ir a ritmos reales de los estudiantes, por eso es necesario ordenar el día. Una madre de cuarto medio comenta que su hija sí está motivada haciendo sus trabajos y participando en las clases, que la apoya y no requiere que le dé órdenes pues ella sola responde a sus obligaciones.

Finalmente la Rectora les manifiesta su comprensión y nuevamente les recuerda que dependemos de una autoridad, por eso no es posible planificar actividades de fin de año de manera tradicional, manifestando que lo que esté dentro de las posibilidades se hará para que los estudiantes de cuarto medio puedan cerrar su año lo mejor posible, y atentos a desarrollar en conjunto como comunidad estrategias.

7.- Apoderada de 2° básico B, solicita más contactos de los niños entre ellos en las clases online, además manifiesta el descontento por la información que se les ha dado con respecto a la confección de un portafolio. Aludiendo que los más pequeños también están desmotivados.

RESPUESTA: El portafolio es una herramienta para evaluar los avances y los logros de aprendizaje de los estudiantes, es una evaluación que se centra en el proceso, por tanto no es estrictamente necesario que estén todas las evidencias de aprendizaje iniciales, lo relevante está en que el conjunto de ellas muestre la trayectoria de ese aprendizaje (que al principio eran capaces de hacer esto y que al final son capaces de hacer esto otro); en este marco, se solicita que se coloque especial cuidado en entregar todas las evidencias que se han solicitado a partir del uso del Aula Virtual y que la ausencia de alguna evidencia inicial no perjudicará

8.- Apoderada de 1° básico manifiesta su preocupación por la diferencia en los avances de aprendizajes de los alumnos.

RESPUESTA: Los profesores están evaluando todo lo que se realiza, lo que es capaz de hacer el estudiante, a partir de esta base de datos, los alumnos se dividirán en grupos según sus avances para poder trabajar y nivelar aprendizajes, (una posibilidad, si las instrucciones ministeriales no lo impiden, es que los alumnos más descendidos sean los primeros en retornar). Además se reitera que el envío

de evidencia es fundamental para poder conocer los avances de cada estudiante. Por otra parte el Director Académico les reitera que se han designado dos semanas (entre el 20 y el 31 de julio) para que los estudiantes se pongan al día en la presentación de evidencias, de tal forma de poder terminar el primer semestre con una evaluación certera de lo aprendido, además se expone la necesidad de comprender que estamos trabajando para desarrollar habilidades en los niños y jóvenes donde tienen que ser capaces de demostrar lo que aprenden a través de lo que son capaces de hacer y que los procesos de los estudiantes que están en el ciclo inicial (desde pre kínder a segundo básico) sólo se cierran a partir de tercero básico; por tanto, si bien se sabe que los estudiantes de educación parvularia y de primero básico han sufrido interrupciones fuertes en sus procesos de aprendizaje, se cuenta con los tiempos y las estrategias metodológicas para que en el proceso a mediano plazo se nivelen sus aprendizajes y niveles de logro.

9.- Apoderada de 4° básico, pregunta si será perjudicial para los estudiantes entregar trabajos atrasados. Sobre SIMCE y sobre becas por curso. Además pregunta que podría pasar con los alumnos que por algún motivo no se puedan reintegrar a clases presenciales.

RESPUESTA: Lo ideal es ir al día para tener avanzado el 10% de su nota, por eso se pide aprovechar al máximo la flexibilidad que se ha tenido como colegio.

En relación al SIMCE, no creemos que se aplique, y si fuera así, no hay problema pues es un diagnóstico.

Se expone que para los estudiantes que no se puedan reintegrar, (si no hay indicaciones diferentes del Ministerio), se seguirá trabajando con ellos a distancia. Director Académico explica que cuando se reinicien las clases presenciales, cada profesor tendrá, de acuerdo con las evidencias que cada estudiante haya entregado, datos para determinar en qué nivel de logro se encuentran las habilidades determinadas por el ministerio como imprescindibles para 2020. De acuerdo con esos datos se definirá, para cada estudiante, de qué manera, considerando la realidad de cada cual, se completará su calificación anual; por eso es muy importante que los estudiantes envíen sus evidencias, aunque no tengan nota, porque de esa manera su carga para cerrar el año será menor.

10.-.- Apoderada de 4°básico, envía sus felicitaciones a los profesores por su constancia, pide que retroalimenten más en la plataforma. Además pregunta por becas a cursos.

RESPUESTA: Se le reitera que lo que se espera es hacer una comunidad solidaria, las familias que requieren apoyo no están uniformemente repartidas en los cursos, lo que se hace es estudiar caso a caso. La apoderada comparte la experiencia comunitaria que realiza su curso, apoyándose en sus necesidades, especialmente en el uso de tecnología y el traspaso de información. Rectora felicita a esta directiva e invita a todos a trabajar firme y fuerte con sus cursos, estos niños, dice la Rectora, serán muy unidos hasta cuarto medio, ya que sus padres les están mostrando con el ejemplo lo que es vivir en sociedad, una sociedad comunitaria.

En relación con la retroalimentación, Director Académico explica que cada profesor tiene un promedio de 300 alumnos a los que debe retroalimentar, por tanto, no se puede esperar una respuesta instantánea en todos los casos. Se les pide a los apoderados que sean igualmente flexibles en la espera de la retroalimentación, así como se es flexible en los plazos de entrega de evidencias. Un trabajo entregado más tarde, retrasa también el proceso de los profesores, porque deben volver a situar su foco en un aspecto del proceso que ya se ha trabajado, eso retrasa también la retroalimentación. El equipo docente tiene claro que la retroalimentación es muy necesaria y se intenta entregarla en los plazos más oportunos posibles.

11.- Apoderada de 6° B reconoce el trabajo de los profesores y envía sus felicitaciones, y consulta, que ocurre con los estudiantes que no pueden entrar a clases en el momento de la clase.

RESPUESTA: El alumno no se ve perjudicado, siempre y cuando cumpla con el envío de evidencias, el apoderado debe mantener a través de correo informado al profesor o profesora a cerca de sus dificultades para ingresar en el horario de la clase, además, el material de apoyo permanece en la plataforma por lo que se puede recurrir a él cuando se necesite.

12.- Una apoderada sugiere utilizar más los textos de estudio, así se podría evitar sacar fotocopias.

Respuesta: En este período de cuarentena se ha reducido la necesidad de fotocopias o impresiones, los libros de texto si se utilizan, pero nuestra organización anual del currículo no se corresponde 100% con la que propone el Ministerio, por eso no podemos seguir la lógica de los libros y éstos se utilizan más bien para información de contenidos y realización de ejercicios.

13.- Representante de Kinder comenta que les complican los trabajos por el tiempo que a veces no alcanza. Por otra parte pregunta por qué se están viendo los mismos contenidos que en Pre-Kinder. Esta apoderada además reconoce que la educadora lo hace muy bien y se esfuerza mucho.

Por otra parte solicita que se les entreguen materiales que fueron solicitados a principio de año para el trabajo de los niños.

RESPUESTA: En relación al material, la vía es conversar con la educadora a través del representante oficial que es el presidente de curso, él debe evaluar si hay consenso general, pero no habrá ningún problema, sólo paciencia por la cuarentena.

En relación a los contenidos se le explica que los objetivos de aprendizaje de pre kínder son los mismos de kínder, sólo que se espera que los niños y niñas profundicen en el dominio de esas habilidades, en kínder.

14.- A través del chat, apoderado de 2° medio plantea su inquietud respecto de la validez que tendrán este año las calificaciones para el NEM, tanto en cuarto medio como otros niveles.

RESPUESTA: El Orientador del colegio señala que el 10 de septiembre es la fecha final para indicar, por parte del Ministerio, si este año el NEM se calcula de 1° a 4° medio o si de 1° a 3° medio. En

relación con los años siguientes, nada se ha informado. Se indica que toda esta información está en las clases que se han subido a RedCollege por parte de Orientación. Es importante que los alumnos de 3° y 4° medio, en especial, revisen las clases de Orientación, ya que el modo de ingreso a postulación cambió, habiendo una bonificación a los estudiantes que estén en el 10% superior de la generación. Eso tendrá un beneficio, por lo tanto, el NEM es importante, pero también ahora estar dentro del 10% superior de la generación. Ese criterio se aplicará desde 1° a 4° medio. El Orientador informa que ante cualquiera duda no dejen de escribir a sruizaltacumbre@gmail.com

Siendo las 10:00 de la noche y habiendo respondido todas las consultas de los presentes, se solicita proceder a cerrar la sesión, comprometiéndose a un reencuentro dentro de los siguientes quince días.

Finalmente la Rectora vuelve a insistir en que debemos ser una comunidad verdadera, es el ejemplo que debemos dar a nuestros hijos, transmitiendo los valores y los sellos de nuestro Proyecto Educativo Institucional, preocuparnos unos de los otros, ser solidarios, ejercer un liderazgo positivo y propositivo y mantenemos unidos a través del diálogo respetuoso. Se envía un gran saludo a los estudiantes a través de las directivas de curso.

Carmen Ormazábal Serrano

Rectora

COMENTARIOS ADICIONALES EN EL CHAT:

-Solicita dirección de correo para apoderados que no han tenido respuesta de apoyo económico

Respuesta: todas las solicitudes desde el 19 de junio a la fecha, serán respondidas terminando la cuarentena. colegio/altacumbre@educarchile.cl

-¡¡Felicitaciones, a la tía Ximena Román!! ¡Se las Merece!

-felicitaciones también a profesor Héctor Inzunza, siempre dispuesto y atento a responder todas las dudas.

-Felicidades al psicólogo!! por dar palabras de de autoalimentación de verdad son muy recibidas sobre todos nosotros como apoderados de hijo adolescente más aún que los niños que van ... no es un mito que salen de cuartos medio son nuestros hijos.

-una consulta sobre las cajas junaeb si seguirá su distribución a pesar de la cuarentena?

RESPUESTA: Esta semana deben llegar y entregarse canastas Junaeb.

-quiero felicitar a la profesora Erika Jorquera, del curso 3 básico A, ya que ha ayudado a los padres y se pone en nuestro lugar, hace un trabajo fenomenal con cada uno.

-hola quiero agradecer a la tía Lastenia por la preocupación por mi hijo Fernando, ya que una vez por semana, me llama para preguntarme por él.

-Felicitaciones a profesora patricia Álvarez por su apoyo y preocupación por los niños.

-Felicitaciones a Prof. Debra Gamboa siempre preocupada de sus alumnos.

-En representación de mi curso manifiesto la inquietud de los apoderados con respecto a los pagos, ellos no están de acuerdo de que no sea para todos los apoderados, ya me quedó claro la forma de trabajar del colegio con respecto al tema, pero los apoderados constantemente están solicitando una rebaja, en nuestro curso hay un caso en específico de un apoderado que es independiente y se vio afectado económicamente, solicitó rebaja en las mensualidades y le fue negada.

RESPUESTA: Todas las solicitudes que han cumplido con los criterios han sido aprobadas con algún tipo de ayuda de acuerdo a sus necesidades, puede ser que a este apoderado no se le haya contestado aún, ya que los casos que han ingresados en cuarentena, serán resueltos por la comisión al término de esta. Si no es el caso y presentó hace mucho tiempo su solicitud, sugerirle que vuelva a ingresarla, podría ser que no nos ha llegado.

-Favor repetir el correo de contacto del colegio/altacumbre@educarchile.cl

-En el cuarto básico A retroalimentación de Ed física por favor

-el profe de música hace una clase en audio explicando cada detalle, claro solo falta la retroalimentación

-desde cuando comienza la semana sin tareas para ponerse al día con lo atrasado

RESPUESTA: Entre el 20 y el 31 de julio

-En el caso de 1 básico 3 básico y 5 básico no han entregado los materiales /2 básico tampoco:

RESPUESTA: Esto se hizo al comienzo de la emergencia con los Pre-Kínder y Kínder, debido a que ellos utilizan mucho material pedagógico y no tienen ni siquiera estuche en sus casas.

-Gracias por toda la información y nos quedamos super claros a las consultas

Denisse Andrea Llanos Olea

-Si muchas gracias por la información y el tiempo. Saludos

Leandhro Carreño Fuentes

-muchas gracias por esta instancia, era necesaria y fue en el momento justo

Juan Carlos Reyes Quiroga

-hola a pesar que tuve problemas con mi cámara, quiero destacar lo importante y valiosa que fue esta reunión, felicitaciones, saludos.

Un saludo afectuoso a toda nuestra gran Comunidad del Colegio Alta Cumbre